

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué es Liderazgo Ambiental para la Competitividad?

Es un programa mediante el cual tomadores de decisiones de pequeñas y medianas empresas desarrollan sus capacidades para obtener beneficios económicos y agregar valor a cadenas de suministro de grandes empresas, mediante un mejor desempeño ambiental y una mayor competitividad.

¿Desde cuándo existe este programa?

Este programa se basa en el proyecto piloto denominado Cadenas Competitivas de Proveedores, que la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA) desarrolló entre 2005 y 2007, el cual probó la metodología de desarrollo de capacidades para la mejora continua en varias cadenas de suministro.

Liderazgo Ambiental para la Competitividad es actualmente un esfuerzo de cooperación entre la industria, instituciones de asistencia empresarial, gobiernos locales y el gobierno federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

¿Qué resultados se han obtenido con el programa hasta ahora?

Los resultados acumulados generales del programa hasta la fecha son:

- **1,532 empresas** participantes.
- **Ahorros** totales estimados en **1,739 millones de pesos / año**
- Promedio de recuperación de la inversión de 7.6 meses.
- Dejar de usar 6.28 millones de metros cúbicos de agua por año, lo que equivale a suministrar **agua para 12,446 familias** permanentemente.
- Ahorro de energía eléctrica de 379 millones de kWh al año, equivalente al **suministro eléctrico** anual para **130,803 hogares** mexicanos.
- Dejar de emitir 384,000 toneladas de bióxido de carbono por año, equivalente a las **emisiones anuales de 74,756 autos compactos**¹.

¹ Considerando que la distancia promedio recorrida por un auto es de 30,000 km por año.

- Dejar de generar 284,425 toneladas de residuos por año, equivalente a los **residuos generados por 779,248 personas.**

¿En qué consiste el programa?

1. Se establece un compromiso con la empresa.
2. Se nombra a dos personas de la empresa como responsables del proyecto.
3. Se participa en dos talleres de capacitación (de 8 horas cada uno), siete reuniones de trabajo (de 3 horas cada una) y un curso en línea con acceso restringido.
4. Se realiza una visita de campo a las instalaciones de la empresa.
5. Se desarrollan los proyectos en la empresa.
6. Se presentan los proyectos a los miembros del grupo de trabajo.
7. Se presentan los proyectos a la dirección de la empresa.
8. Se instrumentan los proyectos.
9. Se da seguimiento a los mismos.

¿Quién puede participar?

Pequeñas y medianas empresas de la industria manufacturera o de la transformación, con al menos 25 empleados.

¿Cuánto cuesta participar?

El programa es gratuito. La empresa participante sólo debe dedicar tiempo y disponibilidad para participar en el programa. La asistencia técnica se otorga sin costo por parte de los facilitadores de la PROFEPA o instituciones de asistencia técnica. El único costo es la probable inversión que la empresa participante requiriera para implementar sus proyectos.

¿Qué compromisos se adquieren?

1. Garantizar la asistencia del personal asignado al proyecto a todos los talleres de capacitación y las reuniones de trabajo.
2. Las empresas participantes deben dedicar el tiempo y personal que sea necesario para la terminación del proyecto en sus instalaciones. Además, deberán permitir una visita breve a sus instalaciones productivas hacia la mitad del proceso de desarrollo de capacidades.
3. Diseñar al menos un proyecto de eco-eficiencia.

¿Qué beneficios obtienen las empresas?

Beneficios potenciales:

- Establecer nuevas relaciones de negocios.
- Mejorar las relaciones con sus clientes y proveedores.
- Desarrollar nuevas capacidades para identificar, diseñar e implementar proyectos de mejora.
- Reducir los costos por ahorro de materias primas, agua y/o energía.
- Reducir los tiempos de producción.
- Aumentar la productividad.
- Mejorar el desempeño ambiental.
- Reducir los riesgos a la salud y al ambiente.
- Obtener reconocimiento.

¿Quién debe ser asignado dentro de la empresa?

El programa requiere que dos personas sean designadas para participar en representación de su empresa. Se sugiere que por menos una de estas personas sea ingeniero(a), y que ambas cuenten con al menos dos años de experiencia de trabajo profesional en la empresa o en empresas similares y provengan de alguna de las áreas siguientes:

- Dirección.
- Operaciones.
- Producción.
- Ingeniería y mantenimiento.
- Medioambiente, seguridad e higiene.
- Calidad.

¿Está el programa relacionado con aspectos de cumplimiento ambiental?

No. Las actividades no son de inspección ni auditoría de cumplimiento; obedecen a un proceso de identificación de oportunidades para mejorar la rentabilidad del negocio, a partir de la mejora en la eficiencia de sus operaciones y su desempeño ambiental.

¿Existe algún reconocimiento?

Sí. Se entrega un reconocimiento a la empresa y a los participantes al término de su participación en el programa.

¿Cuánto tiempo dura?

Una vez que el proveedor ha establecido su compromiso con el programa, inicia el proceso de capacitación y desarrollo de proyectos, el cual, dependiendo de la empresa, puede durar entre 3 y 4 meses. La instrumentación de los proyectos dependerá de cada caso.

¿Se considera toda la planta o sólo una parte de ésta?

Durante el desarrollo de las actividades, los participantes deciden qué partes de sus plantas o instalaciones productivas y cuáles procesos de producción estarán sujetos a exploración. El análisis y el estudio de las áreas previamente seleccionadas serán conducidos por las propias empresas, contando con el acompañamiento de los facilitadores designados. El objetivo de la visita es profundizar en el análisis de las oportunidades que las propias empresas identificarán a lo largo del proceso, luego de la aplicación de las herramientas vistas durante el curso.

¿Qué pasa si a partir de las revisiones se encuentran incumplimientos ambientales?

Si se detectan incumplimientos ambientales de carácter regulatorio, éstos serán informados únicamente a la persona líder del proyecto en la empresa.

¿Qué manejo se da a la información obtenida?

La información se agrupa y se maneja en forma agregada para los fines del proyecto. La información específica de cada planta o empresa se mantiene bajo estrictos principios de confidencialidad y sólo se hace pública con el consentimiento de la misma.

¿Existen apoyos financieros para la instrumentación de los proyectos en las empresas?

No se tiene previsto otorgar ningún apoyo financiero; en caso de que la empresa lo solicite, se le puede orientar para conseguirlo.

¿A quién puedo contactar para obtener más información?

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Subprocuraduría de Auditoría Ambiental
Carretera Picacho – Ajusco 200, Piso 7, Ala Sur
Jardines en la Montaña, Tlalpan D.F. 14210
(55) 5449-63-45
www.profepa.gob.mx
auditoria_ambiental@profepa.gob.mx